

E12
15.30
6




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
30 JUL 2015
Recibido.....15.30.....Hs.
Exp. N°.....30264.....P.T.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda informe:

1. Si se implementó un operativo de seguridad especial para el clásico rosarino disputado el día domingo 26 del corriente;
2. En caso afirmativo la cantidad de efectivos policiales afectados al mismo;
3. Que medidas contemplaba dicho operativo,
4. Si se registraron hechos de violencia dentro y fuera de la cancha;
5. Si los efectivos policiales tenían la orden de reprimir con balas de gomas a cualquier persona que hubiere concurrido al espectáculo deportivo;
6. Si el Ministerio de Seguridad cuenta con filmaciones del operativo llevado a cabo
7. Si el referido operativo alcanzó las metas programadas.


MARCELO FABIAN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Señor Presidente:

El día domingo 26 del corriente se llevo a cabo en el Estadio Marcelo BIELSA el clásico rosarino entre Newells Old Boys y Rosario Central.

Siendo de público conocimiento por versiones periodísticas y redes sociales que informaron los hechos violentos que se registraron a la salida de la cancha de Newell's entre policías y simpatizantes del público local, donde la policía reprimió a través de balas de goma, sin diferenciar el acto vandálico o el egreso de los hinchas del estadio en forma pacífica.

En las salidas hubo amontonamientos, maltrato de algunos policías a los hinchas que a través de las redes sociales expresaron su malestar por la violencia desmedida que ejerció parte del personal policial. En las redes mostraron el cuerpo lastimado y enumerar situaciones en las que recibieron golpes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Realmente como ciudadanos nos interesa la protección de las personas y no que las mismas sean golpeadas indiscriminadamente, sin diferenciar entre los hinchas que concurren a mirar el espectáculo deportivo y aquellos que van con el fin de perpetrar actos vandálicos.

Durante el partido mencionado la policía que debía bregar por la seguridad pública repartió balas de gomas por doquier, sin importar sean familias con niños pequeños que pretendían permanecer en el estadio para resguardarse o de hinchas que sólo querían manifestar su disconformidad agresivamente.

Es por ello que en el próximo clásico petitionamos a través del organismo pertinente se instruya a las fuerzas policiales a obrar de manera acorde a la investidura que representa sin necesidad de caer en el ejercicio indebido de su profesión u oficio.

Por lo expuesto precedentemente solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.